

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA CELEBRADO EL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la pedanía de Churra (Murcia) a trece de Mayo de dos mil diecinueve, siendo veinte horas cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Sesiones del Centro Municipal sito en calle Mayor número, 22, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Churra para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Ángel Lorca Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la Ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

D. Francisco José Caparros Fernández (Ciudadanos)

Dña. Josefa Cascales Espín(PP)

D. Antonio Hernández Herrero(PP)

D. José Antonio Garcia Pellicer(PP)

D. Santiago Rodríguez Amigo (PSOE)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saluda a vocales y asistentes al Pleno.

A continuación se pasa a debatir el Orden del Día

1.- Aprobación, si procede, de Actas de las sesiones anteriores.

Se realiza una rectificación al acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal celebrado el día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve.

D. Antonio Hernández Herrero del Grupo Popular manifiesta que donde dice: “Que gastarse un 70% del presupuesto para fiestas y comilonas es una exageración, cuando hay muchas necesidades (limpieza carriles)” debe decir “nos parece excesivo lo gastado en fiestas patronales”

Se aprueba por unanimidad

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente acta en Churra a trece de mayo de dos mil diecinueve.

El Secretario-Administrador

Vº Bº

El Presidente de la Junta Mpal de Churra

D. José Alcaina Pujante

D. Ángel Lorca Hernández